

LAS IZQUIERDAS Y LOS DERECHOS HUMANOS

THE LEFT AND HUMAN RIGHTS

LUIS DE LA BARREDA SOLORZANO¹

RESUMEN: El artículo aborda la actitud que han asumido las diferentes clases de izquierda ante los derechos humanos, tanto cuando han estado en la oposición como cuando han estado en el gobierno. Parte de la consideración de que las diferencias entre las izquierdas son abismales, aunque no hay izquierdista que no proclame que aspira a una sociedad en la que prevalezcan la justicia social y la igualdad. El texto expone las características y trayectorias de la izquierda revolucionaria, la izquierda populista y la izquierda socialdemócrata, subrayando la postura de cada una de ellas respecto de los derechos humanos. Con especial atención se abordan las acciones y omisiones del actual gobierno mexicano en relación con tales derechos.

PALABRAS CLAVE: *derechos humanos, izquierdas, autoritarismo, democracia.*

SUMMARY: The paper addresses the attitudes that different groups of the political left have taken towards human rights, both when they have been in the opposition and when they have been in the government. While there is no leftist who

¹ Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales. Fue Visitador General Penitenciario de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Presidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. También fundó y dirigió el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad y el Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM (PUDH-UNAM). Su libro más reciente es "El escándalo de la homofobia" (Trilce, UNAM, Universidad de Tlaxcala). Contacto: lbarreda@unam.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3319-8557>

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2022. Fecha de aprobación: 05 de diciembre de 2022

does not advocate for a society in which social justice and equality prevail, the distinctions among the different lefts are significant. This text presents the characteristics and trajectories of the revolutionary left, the populist left and the social democratic left, specifically the position of each of them with regards to human rights. Special attention is paid to the actions and omissions of the current Mexican government in relation to such rights.

KEYWORDS: *human rights, left, authoritarianism, democracy.*

SUMARIO: I. Diversas clases de izquierda; II. La izquierda revolucionaria; III. La izquierda populista; IV. La izquierda socialdemócrata; V. Las izquierdas mexicanas; VI. ¿Transformación o destrucción?; VII. Telón

1. DIVERSAS CLASES DE IZQUIERDA

Quizá convenga iniciar este texto señalando una obviedad: las diferencias entre las diversas clases de izquierda son abismales, en ocasiones tanto que entre unas y otras se parecen muy poco y resulta difícil admitir que se trata de tendencias que se engloban en la misma caracterización de izquierda, aun cuando no hay izquierdista que se abstenga de proclamar —pues dejaría de serlo— que aspira a una sociedad en la que prevalezcan la justicia social y la igualdad.

Esquemáticamente, para el propósito de este texto, distinguiré entre la izquierda revolucionaria, la izquierda populista y la izquierda socialdemócrata, diversas no sólo en sus planteamientos teóricos sino también en los medios en los que creen o utilizan por hacerse del gobierno o permanecer en éste, en la manera de gobernar y en los fines que persiguen.

Seguramente incurriré en generalizaciones al describir esos planteamientos, medios, maneras y fines. Advierto desde ahora a los lectores que, como es bien sabido, toda generalización, además

de correr el riesgo de las imprecisiones, admite excepciones y matices. Apelo a su comprensiva benevolencia.

II. LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

La izquierda revolucionaria, básicamente de inspiración marxista, ha apostado por la violencia como medio para la conquista del poder, aunque, cuando le han resultado propicios, ha aprovechado los cauces democráticos para acercarse a ese objetivo o para lograrlo.

Para valerse de esos cauces ha de disimular su simpatía por la vía violenta. Como observa Héctor Aguilar Camín: “Hay pocos defensores explícitos de la violencia revolucionaria, pero hay pocos miembros de la izquierda que hayan erradicado del todo, sin condiciones, la noción de la violencia como un instrumento válido para protestar, resistir o combatir las injusticias del mundo”.²

Una vez en el poder, la izquierda revolucionaria no se ha tentado el corazón para emplear la violencia no sólo contra quienes considera sus adversarios ideológicos, políticos o de clase social sino contra sus mismos militantes si éstos se apartan de la ortodoxia o de las pautas de acción del grupo gobernante.

Al gobernar suelen difuminarse sus supuestas convicciones democráticas, en el caso de que las haya proclamado, las cuales en realidad sólo enarbolaba estratégicamente en el discurso.

Sin excepción, todas las revoluciones armadas de inspiración marxista han degenerado en dictaduras en las que se han suprimido las más elementales libertades públicas, y a veces aun varias de las privadas, sin lograr en ningún caso la igualdad y la justicia social en cuya búsqueda sus protagonistas justificaban su lucha por el poder. Las revoluciones soviética y china tuvieron un costo en sufrimiento y en vidas humanas que no tiene nada que envidiar al holocausto nazi.

² Aguilar Camín, Héctor, *Pensando en la izquierda*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, páginas 17 y 18.

En Camboya, el horror tampoco tuvo límite: durante el gobierno de los jemeres rojos el 25% de la población murió pasada por las armas, de hambre o por enfermedades contraídas en los campos de reeducación. Las víctimas fueron principalmente académicos e intelectuales (para Ripley: usar anteojos hacía sospechoso a cualquiera porque era una señal de que leía y, por tanto, probablemente era un intelectual potencialmente crítico del régimen), monjes budistas y habitantes de las ciudades.³

La izquierda revolucionaria promete, al pugnar por el poder, una sociedad justa, acorde con los más altos valores humanitarios, pero al gobernar lo que han erigido son infiernos en los que la persecución a los disidentes ha sido ferozmente arbitraria. En uno de sus libros autobiográficos, Luis González de Alba narra su polémica, previa al derrumbe de la Unión Soviética, con su interlocutor de ideología revolucionaria, a quien advierte:

“... hasta ahora nos han prometido el cielo, pero lo único que sí han logrado crear sobre la tierra es el infierno: el Gulag, el hospital psiquiátrico para los disidentes; las granjas de reforma cubanas para quienes son como tú o como yo, pero peor como tú; la persecución y el espionaje como formas de vida cotidiana... han dado un infierno a sus pueblos. Construyeron muros para contener las evasiones en masa y mira lo que acaba de ocurrir: la gente, no el feroz imperialismo, derrumbó el Muro de Berlín, tambalea a la Unión Soviética. Ni falta que hizo la Tercera Guerra Mundial: bastó con las insoportables condiciones de vida con la que los bondadosos utopistas oprimieron a sus pueblos para que viéramos reventarse todas las costuras.”⁴

³ Una amplia descripción y un sólido análisis de la Camboya de los jemeres rojos en Pérez Gay, José María, *El príncipe y sus guerrilleros. La destrucción de Camboya*, Cal y Arena, México, 2005.

⁴ González de Alba, Luis, *Mi último tequila*, Cal y Arena, México, 2016, página 452.

Hanna Arendt sostiene que tanto la Alemania nazi como la Unión Soviética fueron regímenes totalitarios y, como tales, hubo más similitudes que diferencias entre ambos.⁵ Carl J. Friedrich y Zbigniew Brzezinski descubrieron cinco puntos en común entre los regímenes totalitarios:

- a) Una ideología dominante;
- b) Un único partido en el poder;
- c) Una fuerza policial secreta dispuesta a utilizar el terror;
- d) El monopolio de la información, y
- e) Una economía planificada.

Los regímenes nazi, soviético y chino cumplieron todos los requisitos.⁶

En las revoluciones soviética y china millones de personas padecieron marginación, confiscación de sus bienes, desplazamientos masivos y encarcelamiento tras juicios sumarísimos que fueron una farsa trágica. A otros millones de personas se les recluyó en campos de concentración, se les provocó la muerte por inanición en virtud de medidas económicas descabelladas o se les fusiló.

Mao sentenció: “Hacer la revolución no es ofrecer un banquete, ni escribir una obra, ni pintar un cuadro o hacer un bordado; no puede ser tan elegante, tan pausada y fina, tan apacible, amable, cortés, moderada y magnánima. Una revolución es una insurrección, una serie de acciones violentas mediante las cuales una clase derroca y borra de la historia a otra clase”.⁷

⁵ Arendt, Hanna, *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza, Madrid, 2011.

⁶ Friedrich, Carl J., y Brzezinski, *Totalitarian dictatorship and autocracy*, Cambridge, 1956.

⁷ Romero, Sara, “Frasas célebres de Mao Zedong, *Muy interesante*, México, diciembre de 2018.

El Che Guevara prescribió en su *Mensaje a la tricontinental*: “El odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar”.⁸

“La creencia más extendida —apunta Héctor Aguilar Camín— es, desde luego, la de que ‘las armas aceleran la historia’. La violencia como ‘partera de la historia’. Me pregunto de qué armas y de qué aceleración se trata. Porque no hay duda de que las armas aceleran la historia, pero no está claro que lo hagan en la dirección correcta”.⁹ Agrega: “El árbol de la izquierda es frondoso, echa su sombra sobre buena parte de la historia moderna de Occidente. Difícilmente habrá una corriente de pensamiento de raíces tan nobles, árboles tan torcidos y frutos tan amargos”.¹⁰

Octavio Paz resume lo que sucedió en la Unión Soviética una vez que se instaló en el poder la burocracia comunista: “La política de represión iniciada por Lenin en 1918 con la fundación de la Cheka se convirtió en institucional y la Unión Soviética se transformó en un Estado policiaco. El terror jacobino de Francia duró un poco menos de dos años (agosto de 1792 a julio de 1794) mientras que el comunista se prolongó más de medio siglo. Hasta hace unos pocos años, los campos de concentración fueron un rasgo distintivo de la sociedad comunista. En ellos murieron millones”.¹¹

Anne Applebaum, ganadora del Premio Pulitzer, escribió un libro desgarrador sobre el totalitarismo soviético y el sojuzgamiento que hizo de los países de Europa del Este, un libro que página a página —son casi 700 páginas— es de enorme intensidad dramática. El libro me hizo volver a plantearme la pregunta que hace mucho me

⁸ Vargas Llosa, Álvaro, “Che Guevara, la máquina de matar”, *El País*, Madrid, 30 de julio de 2005.

⁹ Aguilar Camín, *idem*, página 22.

¹⁰ Aguilar Camín, *idem*, página 31.

¹¹ Paz, Octavio, *Pequeña crónica de grandes días*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990, página 18.

he venido haciendo: ¿cómo es que tantos intelectuales y académicos de renombre pudieron apoyar y todavía hoy —cuando nadie podría alegar ignorancia respecto de lo que allí ha sucedido— manifiestan simpatía por ese tipo de regímenes?

La autora señala:

“En su afán de poder, los bolcheviques, sus acólitos de Europa del Este y sus imitadores en otros lugares atacaron no sólo a sus oponentes políticos, sino también a campesinos, sacerdotes, maestros de escuela, comerciantes, periodistas, escritores, pequeños empresarios, estudiantes y artistas, además de las instituciones que esas personas habían creado y mantenido durante siglos. Dañaron, perjudicaron y en ocasiones eliminaron iglesias, periódicos, sociedades literarias y de enseñanza, empresas y tiendas, mercados bursátiles, bancos, clubes deportivos y universidades. Su éxito descubre una verdad desagradable sobre la naturaleza humana: si la gente suficiente se muestra lo bastante decidida, y si está respaldada por la fuerza y por los recursos adecuados, entonces podrá destruir instituciones legales, políticas, educativas y religiosas antiguas y aparentemente permanentes, en ocasiones para siempre. Y si la sociedad civil pudo resultar dañada de manera tan profunda en naciones tan distintas, tan ricas desde el punto de vista cultural e histórico como las que constituían Europa del Este, entonces puede resultar dañada en cualquier otra parte del mundo. En realidad, la historia de la estalinización después de la guerra demuestra lo frágil que puede llegar a ser la civilización”.¹²

Desde luego, el mismo juicio es aplicable a las demás revoluciones violentas. En Cuba, cuyo régimen sigue siendo admirado por una parte importante de la izquierda mexicana y por el propio presidente de nuestro país, el gobierno revolucionario persiguió con saña inaudita, curiosa y sorprendentemente, a los homosexuales, no sólo segregándolos en centros de reeducación sino confiscándo-

¹² Applebaum, Anne, *El telón de acero. La destrucción de Europa del Este. 1944-1956*, Debate, Barcelona, 2017, página 586.

les sus propiedades; fusiló a numerosas personas bajo acusaciones estereotipadas y sin pruebas de culpabilidad; suprimió la libertad de prensa; prohibió los partidos políticos; incluyó como delito en su legislación penal figuras tales como los gestos contra la moral socialista; no permite manifestación alguna si en ella se sospecha que habrá quejas o críticas contra las autoridades, y ha condenado a penas altísimas, en juicios sin garantías de defensa, a disidentes no violentos y a integrantes de comités de derechos humanos.

En Cuba toda protesta, aun si en ella participan miles de personas —hartas de la opresión, la falta de libertades, el desabasto de alimentos, medicinas y otros productos de primera necesidad, las colas interminables, los privilegios de la casta en el poder—, es tildada por el gobierno cubano como parte de una conspiración orquestada por el imperialismo yanqui. Los participantes en las manifestaciones de descontento del 11 de julio de 2021 fueron apaleados por pandillas incondicionales del gobierno, 127 de esos manifestantes han sido condenados a penas de prisión de entre 6 y 30 años. ¡Sólo por manifestarse!

Ese ha sido el precio por lograr el surgimiento del *hombre nuevo*, idea que no es original del pensamiento socialista, sino que ha sido acariciada con entusiasmo desde tiempo inmemorial por pensadores de muy diversas convicciones. Ya Virgilio profetizaba acerca de una “nueva progenie” que descenderá del “alto cielo”: una nueva estirpe de seres humanos exentos de los vicios sociales, es decir, fundadores de una nueva humanidad en la que se iniciará un nuevo camino que evite los yerros de las generaciones precedentes.¹³

Fray Bartolomé de las Casas creyó ver en los nativos de las tierras a las que llegó Colón seres sin maldades ni dobleces, más humildes, más pacientes, más pacíficos y quietos, “sin renzillas ni bollicios, no rixosos, no querulosos, sin rancores”, sin odios, sin desear ven-

¹³ Virgilio, Cuarta égloga.

ganzas, los más afortunados del mundo “si solamente conocieran a Dios”.¹⁴ Características, habría que agregar, que no parecen empatar con lo que sabemos de los aztecas, los incas o los tupinambas.

Por su parte, Montaigne, en un contexto totalmente distinto, plantea que no puede haber una auténtica regeneración política sin contar con un material humano intacto que se preste a la instauración de lo mejor. La mejor forma de sociedad sería realizable en un nuevo mundo, “pero nosotros tomamos a los hombres obligados ya y formados según ciertas costumbres, no los engendramos del todo, como Pirra o como Cadmo”.¹⁵

Un sueño utópico retomado por el pensamiento socialista. El hombre nuevo: seres humanos adánicos —antes del pecado original— no contaminados con las ideas, las debilidades, las rutinas, la codicia del orden antiguo, gente que permita que se le remodele porque no padece los vicios de la gente anterior al amanecer del nuevo mundo recién inaugurado. Suena muy bien: seres humanos nuevos, puros, incólumes, incontaminados. Una idea seductora. Pero hay un problema: no existen en lugar alguno las mujeres y los hombres nuevos.

Todo grupo humano es sumamente antiguo biológica, cultural y antropológicamente, y debido a la índole de sus miembros, la humana índole, resultaría extraordinariamente complicado que se le pudiera moldear de tal manera que arrancase de cero. Ni siquiera los nativos americanos a los que se refiere Fray Bartolomé de las Casas eran un libro en blanco en el que a partir de ese momento se pudiera escribir desde la página uno.

No obstante, una vez en el poder, los revolucionarios se afanan en construir tal hombre nuevo, para lo cual es necesario transformar, perseguir o eliminar a los antiguos. Muchos intelectuales compra-

¹⁴ De las Casas, Fray Bartolomé, *Historia de las Indias*, Imprenta de Miguel Ginesta, Madrid, 1875.

¹⁵ Montaigne, Michel de, *De la vanidad*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2006.

ron la idea... y la defendieron soslayando lo que sucedía allí donde se intentaba darle concreción. Susan Sontag lo dijo:

“Creímos amar la justicia; muchos de nosotros la amábamos realmente. Pero no amábamos la verdad lo suficiente. Es decir, nuestras prioridades no eran las que debían ser. El resultado es que muchos, entre los cuales me incluyo, no entendíamos la naturaleza de la tiranía comunista, tratando al ‘estalinismo’ como una aberración mientras elogiábamos otros regímenes extracuropeos cuyo carácter era esencialmente el mismo”.¹⁶

Los afanes por erigir al hombre nuevo se valieron de procedimientos atroces y consiguieron resultados funestos. Escuchemos a Fernando Savater:

“No hay proceso quirúrgico más cruel, sobre todo porque el tratamiento exige la máxima perentoriedad y rapidez para complacer biográficamente a los enérgicos cirujanos que lo aplican. Casi todos suelen seguir los mismos procedimientos: aislamiento del grupo para que la influencia exterior o la posibilidad de huida se reduzcan al mínimo, censura rigurosa y castigo ejemplar de las discrepancias, adoctrinamiento obligatorio de niños y adultos, destrucción de la memoria colectiva, intervención de la autoridad en todos los aspectos por íntimos que sean de la vida cotidiana, coacción uniformizadora, rigorismo ético (la ‘decadencia’ moral del antiguo régimen siempre es el primer argumento empleado a favor del que se proyecta) y, sobre todo, miedo institucional a la función subversiva de cualquier forma de *espontaneidad* y de *experiencia*”.¹⁷

No hace falta subrayar el trasfondo religioso de esta ideología.

¹⁶ Sontag, Susan, discurso pronunciado el 6 de febrero de 1982 en un acto de apoyo al sindicato polaco Solidaridad en el Town Hall de Nueva York, *The Nation*, Nueva York, 27 de febrero de 1982.

¹⁷ Savater, Fernando, “La avidez por el hombre nuevo”, en *Sin contemplaciones*, Ariel, México, 1996, páginas 38 y 39.

III. LA IZQUIERDA POPULISTA

La izquierda populista se parece profundamente a la revolucionaria en su falta de aprecio por los principios y los valores democráticos, y por su vocación autoritaria. Su opción para hacerse del poder no es la lucha armada no sólo por los riesgos y las dificultades que evidentemente entraña la tentativa de derrocar a un gobierno con las armas y porque considera que no se dan condiciones propicias, sino también porque la experiencia de diversos lugares del mundo enseña que, aunque no se simpatice realmente con la democracia, se puede llegar a gobernar aprovechando la vía democrática.

Son varios los gobernantes populistas que alcanzaron la presidencia de su país obteniendo una votación mayoritaria, pero una vez logrado ese objetivo se han dedicado con denuedo a debilitar o destruir las instituciones democráticas y a hostigar o perseguir no sólo a los partidos políticos de oposición sino también a las organizaciones sociales y a la prensa y los intelectuales críticos.

Es preciso aclarar que el populismo puede ser discursivamente de derecha o de izquierda. El común denominador es que, entre otras cosas, utiliza mensajes simples y radicales que atraen a sectores descontentos de la población justamente por su simpleza y su radicalismo; acude a las teorías de la conspiración para crear de esa manera un enemigo al cual combatir; fomenta la polarización política, y pregona la idea de que el pueblo verdadero está constituido exclusivamente por sus seguidores.

A pesar de su pobreza ideológica, no faltan intelectuales que lo apoyen. Hace casi un siglo Julien Benda describió a los ideólogos tanto de extrema derecha como de extrema izquierda que pretendían fomentar la pasión de clase al estilo del marxismo soviético o la pasión nacional al estilo del fascismo. Unos y otros traicionaban la tarea esencial del intelectual, que es la búsqueda de la verdad, en aras de determinadas causas políticas. Denominó a esos ideólogos con la palabra *clerc*, que en su sentido etimológico significa *clérigo*.¹⁸

¹⁸ Benda, Julien, *La traición de los intelectuales*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008.

El populismo autoritario izquierdista tiene su caldo de cultivo idóneo ahí donde numerosos ciudadanos están descontentos e irritados por un conjunto de factores: pobreza, inseguridad, desempleo, horizontes poco promisorios para la juventud, exclusión social, corrupción, impunidad y desprestigio de los partidos políticos, entre otros.

En la oposición, los populistas —o el caudillo populista— ofrecen, para obtener votos y gobernar, que resolverán todos esos problemas, sin tomarse la molestia de explicar exactamente qué medidas tomarán para atacarlos, como si tuvieran una varita mágica, no obstante que cada una de esas contrariedades es de una complejidad considerable.

Los populistas de izquierda tendrán aún mayores oportunidades de persuadir a la población en sociedades en las que amplias capas de la población se dejan llevar no por la razón sino por el resentimiento, la ignorancia, el prejuicio y los discursos en que se les dice en un tono apocalíptico lo que quieren escuchar.

La izquierda populista aprovecha la irritación ciudadana para partir discursivamente la sociedad en dos: nosotros y los otros; el pueblo bueno, al que ella representa, y el anti-pueblo, la mafia en el poder, los malos a los que es preciso señalar y anatemizar con el más burdo maniqueísmo para que se sepa a ciencia cierta quiénes son los enemigos a los que hay que vencer.

La izquierda populista no identifica al conjunto de la población como el pueblo, sino que éste está constituido exclusivamente por quienes la respaldan. Todos aquellos que no son sus adeptos son los enemigos del pueblo, por lo que, en nombre de éste, hay que ridiculizarlos e injuriarlos, y más tarde, ya con el poder, acosarlos y perseguirlos.

Para la izquierda populista todos los que no son sus incondicionales —sean políticos, periodistas, académicos, intelectuales jueces, profesionistas, trabajadores, etcétera— están vendidos o conspiran con los enemigos del pueblo. Incluso el máximo tribunal de un país es hostilizado para doblarlo o deslegitimarlo y, una vez en el poder, instaurar una suprema corte dócil a los dictados de los nuevos gobernantes.

Ya en el gobierno, la izquierda populista se apropia de las instituciones estatales, a las que utiliza para mantener y acrecentar su poder, siempre con el discurso de que está poniendo todas esas instituciones, que antes servían a los malos, al servicio del pueblo, lo que significa en realidad al propio servicio de los gobernantes populistas. Elimina los obstáculos legales que se puedan interponer a su afán autoritario: reforma la Constitución y las leyes secundarias, quita atribuciones a los órganos que en sus orígenes funcionaron con autonomía, reprime la disidencia, usa las cárceles para encerrar a los opositores mediante farsas de juicio. A la prensa independiente la considera parte de los enemigos del pueblo, ya que —asevera— sólo la izquierda populista defiende los intereses populares. para encerrar a los opositores mediante farsas se juicio.opulistas.

Una vez que ellos, los buenos, están en el gobierno —aseguran los populistas de izquierda—, bastará su buena voluntad, su decisión firme de combatir a los malos, para que la sociedad se transforme virtuosamente y se instaure el reino de la justicia, aplazado durante decenios o siglos porque los verdaderos adalides de las masas populares no gobernaban.

El populismo es una forma de autoritarismo, como diagnostica Raúl Trejo Delarbre. “La eliminación de límites a la reelección del presidente, el debilitamiento de contrapesos legislativos, la desaparición o anulación de las capacidades de instituciones autónomas que forman parte del Estado pero no del poder ejecutivo, la disminución de atribuciones del Congreso, se encuentran en la variada pero persistente agenda del populismo que tiene la divisa de fortalecer y, si puede, perpetuar al líder que lo encarna”.¹⁹

Sin instituciones autónomas, sin un poder judicial que ejerza cabalmente su independencia y un verdadero ombudsman que detengan sus atropellos, con una prensa acosada, la izquierda populis-

¹⁹ Trejo Delarbre, Raúl, *Posverdad, populismo, pandemia*, Cal y Arena, México, 2022, páginas 151 y 153.

ta utiliza los recursos públicos para sumar voluntades a su delirio: paga la adhesión de sus incondicionales y cobra caro su postura a los disidentes, a los que se atribuye la responsabilidad por todas las desgracias del país. “Divide a la sociedad a través de su distinción maniquea entre sectores populares y oligárquicos, basa su discurso en la confrontación y no pretende crear ciudadanos, sino seguidores”.²⁰

El engaño no es eterno:

“El discurso populista se agota y pierde fuerza en la medida en que el mundo que se prometió, que era más o menos semejante al cielo, no se cumple. Es común, incluso, que la situación que se genera sea peor (Venezuela, Nicaragua, México). La esperanza que produce el líder populista, el mesías redentor del pueblo se viene a tierra. Era el aglutinante fundamental. Pierde su poder. Ya no es lo que antes era. Ante esa realidad en América Latina, los líderes populistas tienen dos caminos que dependen de la fortaleza de las instituciones de cada país. Volverse una dictadura y sostenerse a partir del apoyo de las fuerzas armadas (Venezuela, Nicaragua...) o, una vez que termina su mandato, someterse, en el marco de la democracia, a la decisión del voto popular”.²¹

En América Latina, el gobierno que mejor representa a la izquierda populista, el chavista-madurista, ha multiplicado la tasa de pobres, la mortalidad infantil y la materna, y la criminalidad; ha ocasionado la ruina económica; ha causado el desabasto de productos básicos como alimentos, medicinas e insumos médicos; ha llenado las cárceles de opositores sin que éstos hayan delinquido; ha originado el éxodo de millones de personas, y ha aniquilado la vida

²⁰ Paramio, Ludolfo, “Giro a la izquierda y regreso del populismo”, *Nueva sociedad* 205, septiembre-octubre de 2006, Buenos Aires. <https://nuso.org/giro-a-la-izquierda-y-regreso-del-populismo/>.

²¹ Aguilar Valenzuela, Rubén, “Los populistas de América Latina, la estrategia de comunicación y el discurso”, *Nexos*, agosto de 2021, <https://www.nexos.com.mx/?p=59472>.

democrática.

IV. LA IZQUIERDA SOCIALDEMÓCRATA

La izquierda socialdemócrata no aspira a lograr el hombre nuevo, ni siquiera a destruir el capitalismo. No apuesta por la violencia sino por las vías democráticas tanto para acceder al poder como para intentar permanecer en él y para regir sus relaciones con sus adversarios políticos tanto estando en la oposición como estando en el gobierno. Por eso la izquierda revolucionaria la descalifica, la tilda de cómplice del capitalismo.²² Y en cierto sentido lo es. Sabe que las sociedades capitalistas ofrecen libertades y progreso, aunque no están exentas de notorias injusticias, como ninguna sociedad lo ha estado a lo largo de la historia. La izquierda socialdemócrata está convencida de que es factible que el bienestar que en las sociedades capitalistas avanzadas ha alcanzado una franja considerable de la población se extienda a los sectores desfavorecidos mediante políticas públicas de redistribución del ingreso y universalización de las oportunidades.

La izquierda socialdemócrata cree en el gradualismo, y gradualmente ha conseguido avances importantes tanto en cuanto a la conquista de libertades como en lo que toca a la justicia social. Entiende que las revoluciones violentas trajeron a la población baños de sangre y opresión peor que la que combatían. Los cambios graduales y lentos han sido más benéficos y duraderos que los vertiginosos y radicales, más transformadores que los que prometen las revoluciones armadas.

La izquierda socialdemócrata comprende la paradoja de que las sociedades organizadas en torno al eje de la libertad han producido mayor bienestar que las que han proclamado como objetivo principal

²² Bolívar Meza, Rosendo, “El proceso de aglutinamiento de la izquierda en México”, en *Estudios políticos*, número 1, octava época, enero-abril de 2004.

la justicia y para lograrlo han cancelado las libertades, aunque sabe que en las primeras hay muchos aspectos que deben enmendarse. La izquierda socialdemócrata no persigue una utopía, pues sabe que todas las utopías se han convertido en infiernos, sino una comunidad de libertades, justicia, bienestar y oportunidades para todos.

Giovanni Sartori observa con lucidez: “Las únicas sociedades que han salido de la pobreza, en el sentido de que los pobres representan en ellas una minoría (del orden del veinte por ciento) son las sociedades a las que la izquierda ha acusado implacablemente de practicar una explotación capitalista y burguesa. Por el contrario, las sociedades que la izquierda ha reconocido como propias, las sociedades de la hoz y el martillo han continuado siendo sociedades de pobres o, en cualquier caso, sociedades en que las situaciones próximas a la miseria se han generalizado”.²³ (Obviamente, Sartori tenía en mente al escribir ese texto a las sociedades más desarrolladas, pues en las que no han alcanzado ese desarrollo el porcentaje de pobres es mucho mayor).

Me adelanto a las objeciones. Reitero que en esas sociedades capitalistas sin duda hay inequidades. Pero es impresionante la vigencia efectiva de los derechos económicos, sociales y culturales que han logrado —principalmente los países de Europa Occidental— tras la Segunda Guerra Mundial. La izquierda revolucionaria tendría que preguntarse honestamente por qué la enorme mayoría de quienes huyen de la miseria, la violencia o la falta de horizontes promisorios en sus países —mexicanos, centroamericanos, cubanos, haitianos, venezolanos, turcos, palestinos, pakistanos, afganos, egipcios, árabes sauditas y yemenitas, entre otros— tienen como tierra prometida a Estados Unidos, país al que se le pueden señalar muchos puntos negativos, pero en el que las oportunidades de trabajo y bienestar son innegables. Ninguno de esos emigrantes desearía asentarse en

²³ Sartori, Giovanni, “¿La izquierda? Es la ética”, en *Izquierda punto cero*, Giancarlo Bossetti compilador, Paidós, Barcelona, 1996.

Cuba, Nicaragua o en Venezuela, país este último donde el chavismo, que ha ocasionado una catástrofe humanitaria, no llegó al poder mediante una revolución armada, pero se proclama revolucionario, se sostiene debido a un burdo fraude electoral y echando mano de una represión que incluye juicios amañados sin garantías para los acusados, asesinatos y torturas, y ha sido cómplice de narcoterroristas. Su ideología —de algún modo hay que llamarle— coincide en puntos esenciales con la ideología revolucionaria.

El recelo contra la socialdemocracia es un recelo estalinista. La objetividad exige comparar sus logros con los de los países que oficialmente se han denominado socialistas. No sólo en lo que se refiere a las libertades sino en todos los demás derechos humanos, incluidos los relativos a la justicia social.

V. LAS IZQUIERDAS MEXICANAS

La izquierda mexicana es tan diversa como las distintas izquierdas en el mundo. Está presente en partidos políticos, en numerosos sindicatos, en las universidades y escuelas de educación superior y media superior, en los medios de comunicación, entre los intelectuales, en un sector del clero, en organizaciones sociales, en las comunidades indígenas y en unos cuantos grupos armados de los cuales el más notorio es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Como ilustra Carlos Illades, clandestina o institucional, partidista o alternativa, sindicalista o académica, la izquierda ha sido parte fundamental de la vida de México.²⁴

Desde diversas trincheras la izquierda mexicana ha pugnado desde la oposición por reivindicaciones sociales, la apertura de cauces de participación política y el respeto a los derechos humanos. Algunos de sus militantes han sido víctimas de persecución, prisión y homicidios. Distintos partidos y organizaciones izquierdistas han

²⁴ Illades, Carlos, *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, Océano, México, 2018. <https://books.google.com>.

puesto especial empeño en el asunto de los desaparecidos durante los movimientos guerrilleros de la década de los setenta del siglo pasado y han pugnado por ciertas reivindicaciones sociales y por reformas legales que le abrieran cauces a su participación política.

En virtud de que en estas páginas lo que me interesa es el tema de las izquierdas ante los derechos humanos, que resulta particularmente interesante sobre todo comparando su postura estando en la oposición con la asumida estando en el poder, en las siguientes páginas haré referencia solamente a la izquierda partidaria, y dentro de ésta sólo a dos de los partidos que se autodefinen como de izquierda y que han sido tanto opositores como gobernantes: el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, el partido en el gobierno.

El PRD surge, tras la cuestionada elección presidencial de 1988, de la fusión entre la Corriente Democrática del PRI y diversos partidos de izquierda, entre ellos el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). Es un partido que ha aprovechado las oportunidades propias de la democracia para ganar gubernaturas y escaños parlamentarios en varias entidades federativas, obtener presupuestos, dirigir sindicatos, tener periódicos y revistas, realizar mítines y manifestaciones, protestar contra los abusos y las injusticias de los gobiernos del PRI y del PAN.

Sin embargo, el PRD no ha abandonado jamás los antiguos dogmas de la izquierda revolucionaria: a pesar del derrumbe estrepitoso de los regímenes del socialismo real en Europa Central y del Este, consecuencia de la acción de los ciudadanos que se sobrepusieron al temor o la apatía, nunca reconoció los fracasos monumentales de los mismos; jamás ha condenado a la dictadura cubana, ni ha reconocido los logros de los gobiernos socialdemócratas. “Es una izquierda que pasó por el derrumbe del socialismo real sin hacer crítica de lo sucedido. No reconoció el oscuro y monumental fracaso

so de aquella utopía”, observa Aguilar Camín.²⁵

Peor aún: el PRD ha manejado un discurso en el que es evidente su sentimiento de superioridad moral respecto del resto de los partidos, pero entre sus gobernantes y militantes la corrupción no ha sido menor que la de las otras formaciones partidarias. Por otra parte, y esto es lo más grave, como partido en la oposición reclamó invariablemente la observancia de los derechos humanos, pero una vez alcanzado el poder los gobiernos perredistas perpetraron graves violaciones a esos derechos.

1. EL CASO STANLEY

Me tocó vivirlo. El primer gobierno perredista en la hoy Ciudad de México desatendió una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos local, la cual yo presidía —tuve el privilegio de ser uno de sus fundadores y el primero de sus presidentes—, que demostró de manera incontrovertible que los acusados por el homicidio del animador de televisión Paco Stanley eran inocentes y se les había acusado con pruebas falsas o inventadas.

El animador fue asesinado a tiros el 6 de junio de 1999 por la mañana en el estacionamiento de una de las taquerías de la cadena *El charco de las ranas*, en la Ciudad de México, mientras esperaba en su camioneta a Mario Rodríguez Bezares, apodado *Mayito*, su patíño del programa, quien esa mañana había desayunado con él y después había entrado al baño de la taquería. También resultó muerto un vendedor de seguros que tuvo la mala fortuna de pasar en ese momento por el lugar. Televisión Azteca responsabilizó al gobierno del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de gobierno del Distrito Federal, no del crimen sino de la inseguridad que se vivía y, por ende, del clima social que propició el crimen.

El procurador de justicia, Dr. Samuel del Villar, consiguió un testigo clave: Luis Gabriel Valencia, interno del reclusorio Sur y co-

²⁵ Aguilar Camín, obra citada, páginas 46 y 47.

cinero en prisión, según dijo él mismo, de los hermanos Amezcua, reclusos por narcotráfico. El testigo preso aseguró haber visto que dos semanas antes del asesinato se reunieron con los Amezcua, en la celda de éstos, una joven mujer rubia y un hombre cuarentón, moreno, de grandes bigotes y cabeza rasurada. En esa reunión, dijo el informante, Luis Ignacio Amezcua ordenó ejecutar a Stanley porque éste le debía una fuerte suma de dinero, para lo cual Mario Rodríguez Bezares colocaría a la víctima —la pondría a tiro— en un lugar propicio para la ejecución. La rubia, según el testimonio, se comprometió a lograr la ayuda de Rodríguez Bezares. El 21 de julio, seis semanas después del homicidio, *Mayito* fue arraigado en un hotel.

El 26 de agosto, transcurridas seis semanas del crimen, el procurador dio a conocer su hipótesis. Stanley, cocainómano y distribuidor de drogas en el medio de la farándula, se endeudó desmesuradamente con los Amezcua, los proveedores. Luis Ignacio Amezcua contrató a un pistolero, *El Cholo* —el moreno, bigotón y rapado que lo visitó en prisión—, quien ejecutaría al deudor, para lo cual contaría con la colaboración de empleados y allegados de éste, los cuales serían motivados por la codicia: todos los participantes recibirían grandes cantidades de dinero. Paola Durante —la rubia aludida en el testimonio—, una muchacha de origen uruguayo de 23 años y madre de una niña, y que aparecía en el programa de televisión como edecán, visitó un par de veces a los Amezcua en su celda y recibió instrucciones de que convenciera a *Mayito* de participar. Obraría a favor de Paola, para lograr la persuasión, el hecho de que el patino le tenía resentimiento a Stanley porque éste le hacía bromas crueles dentro y fuera del escenario, las que incluían insinuaciones obscenas acerca de la esposa de *Mayito*. Además, *Mayito* se libraría de las deudas que tenía tanto con Stanley como con los Amezcua.

El procurador señaló otros dos cómplices: Luis Rosendo Martínez, ayudante de *Mayito*, porque se colocó en un lugar estratégico ofre-

ciendo a los agresores la certidumbre de que la víctima estaba ubicada en el sitio adecuado y alejando al guardaespaldas de Stanley al pedirle que acercara el vehículo de *Mayito* que se encontraba en el extremo más lejano del estacionamiento, y Jorge García, el chofer de Stanley, quien al ver que éste era encañonado por el asesino a un lado del automóvil, fingiéndose aterrado, no pisó el acelerador para huir o para arrollar al agresor, y porque de no ser cómplice el asesino no le hubiera perdonado la vida. Para dejar a Stanley esperando en la camioneta, *Mayito* fingió un repentino ataque de hemorroides y se demoró en el sanitario.

Arraigado ya *Mayito*, se arraigó a los demás indiciados. Al término del arraigo los inculpados fueron puestos a disposición del juez 55 penal, Rafael Guerra —uno de los que, por su complacencia hacia las peticiones del órgano de la acusación, eran conocidos en el ámbito forense como *jueces de consigna*—, quien les dictó formal prisión por los dos homicidios. Si la versión del procurador, íntegramente aceptada por el juez, era correcta, resultaba extraño que, habiendo recibido los participantes en el complot fuertes sumas de dinero, ninguno hubiera huido del país ni cambiado de domicilio, y que ninguno fuera dueño de bienes de alto valor o de cuentas bancarias exorbitantes.

La madre y la tía materna de Paola Durante, Silvia y Rosario Ochoa respectivamente presentaron queja por falsa acusación en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). La CDHDF descubrió cosas interesantes. La única pretendida evidencia en el pliego de consignación era un testimonio inverosímil. El testigo Luis Gabriel Valencia, que había sido recluso de numerosos centros penitenciarios, fue señalado por el psicólogo, la criminóloga y la psiquiatra oficiales que lo examinaron en prisión como fantasioso, calculador y manipulador. Dicen los dictámenes que no mide las consecuencias de sus actos, tiene sueños proféticos, y experimenta *fenómenos de lo vivido y de lo nunca vivido*.

Desde la primera vez que estableció comunicación con el Ministerio Público, Valencia dijo categóricamente que daría su testimo-

nio a cambio de ser trasladado a una cárcel del estado de Puebla, lo que, tras una estadía en el reclusorio de Perote, Veracruz, se le concedió. La descripción que hizo de Paola Durante no concuerda en absoluto con las características físicas de la inculpada, por lo que el retrato hablado que se elaboró en nada se parece a ella. En violación al Código de Procedimientos Penales, que ordenaba que cuando un testigo reconociera a una persona ésta debía presentársele con otras de características similares, en la diligencia en que Valencia reconoció a Paola únicamente ella le fue puesta a la vista. El testigo ya había mentido en otro procedimiento penal, lo que motivó que entonces su testimonio fuera desechado en primera y segunda instancias y que los magistrados consideraran que no reunía los requisitos de probidad, independencia e imparcialidad que exige el código.

La hoja de reporte del servicio de atención telefónica de emergencias 061 de la Procuraduría indica que el testigo telefoneó desde el reclusorio a las 13 horas del 2 de agosto de 1999 para avisar que tenía información sobre el homicidio de Paco Stanley. En el reporte se indica que la llamada se canalizó a la policía judicial —así era conocida entonces la policía de investigación— ese mismo día a las 12:59, es decir ¡un minuto antes de que el telefonema se realizara!, y que se le ordenó investigar los hechos el 1° de agosto a las 17:19, o sea ¡19 horas 41 minutos antes de la llamada! Esto es, teníamos una policía judicial tan capaz que investigaba hechos de los que aún no tenía noticia, o las cosas ocurrieron como en aquel inverso mundo de Bradley, referido por Borges, en el que la muerte precede al nacimiento, la cicatriz a la herida y la herida al golpe.

El 7 de agosto de 1999 el testigo declaró que había visto a Paola Durante dos veces en la celda de los hermanos Amezcua. Posteriormente dijo que la segunda vez que la vio fue el 8 de ese mes, es decir ¡un día después de la fecha en que dijo que ya la había visto dos veces! Cuatro testigos señalaron —versión que se corrobora con el recibo de honorarios, la carpeta de trabajo correspondientes y la agenda de

la inculpada— que ese día 8 Paola estuvo trabajando como edecán en el Auditorio Nacional, donde se montaba el espectáculo *La sirenita sobre hielo*, aproximadamente de las 10:30 a las 22 horas, por lo que no pudo haber estado en el muy distante reclusorio en esa fecha al mediodía como lo indicó Luis Gabriel Valencia. Los testigos eran el propietario, el contador, el coordinador y una edecán de la empresa que contrató a la inculpada. Ningún empleado y ningún otro interno del reclusorio —absolutamente nadie— vio jamás a Paola. No hay registros de alguna visita suya a la prisión.

Empeñada en demostrar la participación de la inculpada, la Procuraduría tomó declaraciones a tres vecinos de Paola, quienes afirmaron haberla visto en febrero o marzo de 1998 bajar frente a su domicilio de un vehículo suburbano, seguido por otro similar, de los que, junto con ella, descendieron sujetos armados con metralletas. Dos de los testigos reconocieron en una fotografía a José de Jesús Amezcua, quien incluso, según ellos, había tomado a la edecán por la cintura. Diez largas cláusulas, incluso una de 170 palabras, son idénticas en las declaraciones de esos dos testigos. Otras cuatro largas cláusulas de la declaración del tercer testigo son idénticas a las de los dos primeros. Los tres testimonios fueron tomados por el Ministerio Público en sus oficinas y luego ofrecidos por escrito al juez, ante quien debieron desahogarse, con lo que se evitó que los abogados defensores interrogaran a los testigos. Al comparecer ante el juez, los testigos aclararon que no fue en febrero o marzo de 1998 cuando vieron a Paola acompañada de los sujetos armados, sino en febrero o marzo de 1999. José de Jesús Amezcua, quien según un par de esos testigos llevó a su casa a Paola entonces, se encontraba en prisión desde el 5 de agosto de 1998.

Ante el descubrimiento de que se trataba de una falsa acusación, fraudulenta y burdamente armada, la CDHDF dirigió, el 15 de febrero de 2000, la recomendación 2/2000 al procurador, con la solicitud de que se desistiera de la acción penal, argumentando detalladamente las contradicciones e inconsistencias del único ele-

mento probatorio. A la negativa del procurador Samuel del Villar de aceptar esa recomendación se sumaron soviéticamente funcionarios y legisladores perredistas, que aseveraron que el ombudsman había pasado a formar parte de una conjura contra el gobierno popular y democrático. El procurador ordenó que se abriera una averiguación previa contra el primer visitador general de la Comisión (no era infrecuente que el procurador iniciara indagatorias contra jueces y magistrados que dictaban resoluciones que no le agradaban). *La Jornada*, el diario afín al gobierno perredista, que hasta entonces había apoyado con entusiasta firmeza mi desempeño como ombudsman, a partir de esa recomendación varió su postura en 180 grados. La Comisión, cuya tarea era calificada por ese periódico de admirable combatiendo los abusos de los gobiernos priistas, se había vuelta enemiga del pueblo al señalar también los atropellos de los gobiernos perredistas.

Pero la recomendación de la Comisión puso en claro a los ojos de todos que los procesados eran víctimas de un monstruoso abuso de poder. En su informe anual, Human Rights Watch señaló que con esa recomendación quedaba demostrada la falsedad de la acusación. El procurador lo sabía: era como el emperador desnudo del cuento infantil de Hans Christian Andersen. Pero ideó otra estrategia. El cárdex de visitas del interno Alfredo Islas, excompañero de celda de los Amezcua, se extravió durante varios días y reapareció con el nombre de *Paola*, así, sin apellidos. Al ser entrevistado por la CDHDF, Islas dijo que había sido visitado a medianoche por cinco sujetos que le llevaron una declaración en la que él supuestamente confesaba tener amistad con los hermanos Amezcua y con Paola Durante. Se negó a firmarla. Le insistieron durante tres horas. Persistió en su negativa. Inexplicablemente, la Procuraduría abrió averiguación previa contra servidores públicos de la CDHDF.

El 3 de abril de 2000, ante las cámaras de Televisa y Televisión Azteca, Luis Gabriel Valencia, desde el Centro de Readaptación

Social de Puebla, se retractó en vivo y en directo de su imputación y pidió perdón a los inculpados. Aseveró que se le había obligado a mentir bajo amenaza de que iban a matar a su familia, además de que le ofrecieron protección, ayuda económica y pronta salida de la cárcel como recompensa por su falsa imputación.

Después, funcionarios de la Procuraduría lo fueron a ver muchas veces a prisión para decirle que se cumpliría la amenaza si se retractaba ante el juez de la causa. El procurador afirmó que su testigo había sido torturado en la prisión de Perote para obligarlo a retractarse ante las televisoras. Pero la retractación ocurrió cuando el reo ya no estaba bajo custodia de los funcionarios de esa prisión, pues ya se encontraba en un reclusorio de Puebla. Se comprobó que Valencia había sido visitado alrededor de 40 veces por funcionarios de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal en las vísperas de las audiencias en las que intervendría. El fiscal Fernando Castro explicó que eran visitas ¡de cortesía! Otro fiscal, Mauricio Tornero justificó que esas visitas eran para corroborar que el interno estuviera bien.

El 12 de abril, una inserción pagada ocupó una plana completa en el diario *Reforma*: “Todo nuestro apoyo a Rosario Robles (jefe de gobierno del Distrito Federal) y Samuel del Villar. Estamos con ustedes”. Entre los firmantes estaban Angélica Aragón, Sergio Aguayo, José Álvarez Icaza, Daniel Cazés, Marcela Lagarde, Cecilia Loría, Sara Lovera y José Agustín Ortiz Pinchetti, quienes siempre han proclamado su apoyo a causas justas.

El 17 de abril, Valencia reafirmó su retractación ante agentes del Ministerio Público del Distrito Federal y de Puebla. La Procuraduría citó a declarar al columnista Sergio Sarmiento, quien siempre objetó la acusación contra los inculpados. El automóvil de Lilly Téllez, conductora de noticiero *Hechos del Siete* de Televisión Azteca, quien también criticó la actuación del procurador y le reclamó ante las cámaras por no concederle una entrevista sobre el caso, fue tiroteado. La conductora salió ilesa, pero resultaron heridos su chofer y

dos guardaespaldas contratados porque ella había sido amenazada. El fiscal Roberto Pérez dijo en entrevista radiofónica que el testigo se había retractado porque fue torturado ¡por personal de la CDHDF! y anunció el inicio de una nueva averiguación previa por la tortura.

A punto de concluir la etapa de desahogo de pruebas, con la opinión pública convencida de que el juez Rafael Guerra dictaría una sentencia en los términos que quería el procurador, el Consejo de la Judicatura reasignó a ese juzgador al Juzgado 64, y al titular de éste, Rafael Santa Ana, lo envió al Juzgado 55, que estaba a cargo de Guerra. El juez Rafael Santa Ana, de trayectoria profesional respetable, dictaría la sentencia. Luis Gabriel Valencia fue nuevamente visitado en su celda por funcionarios de la Procuraduría del Distrito Federal (Castro y Tornero), quienes le propusieron que se retractara de su retractación, a cambio de una cuantiosa suma de dinero y de que en poco tiempo quedaría libre. Valencia no aceptó la propuesta.

El 25 de enero de 2001, el juez Rafael Santana dictó la sentencia: todos los acusados quedaron absueltos. Habían pasado alrededor de año y medio en prisión. Los argumentos del juez fueron los mismos que había expuesto la CDHDF en su recomendación.

La jefa de Gobierno, Rosario Robles, a quien personalmente yo le había explicado porqué la acusación era falsa, atribuyó la sentencia absolutoria a la influencia de los medios de comunicación, los cuales, salvo *La Jornada*, habían apoyado la recomendación de la Comisión (muchos años después ella misma sería víctima de una arbitrariedad en el ejercicio del ius puniendi que la mantuvo presa tres años bajo la presidencia de Andrés Manuel López Obrador).

El procurador anunció que haría un análisis jurídico de la sentencia; pero en lugar de eso se limitó a asegurar que la resolución se había fundado en una desviación política, en los intereses de Televisión Azteca (en la que habían trabajado dos de los acusados, Paola Durante y Mario Bezares), en la intromisión del expresidente Ernesto Zedillo a través de la Secretaría de Gobernación y en la

recomendación de la Comisión, que había actuado como “campañilla” —expresión textual del doctor Del Villar— atropellando la autonomía de la Procuraduría, todo lo cual generó una campaña “feroz y agresiva” para “distorsionar el curso de la ley”, confundir a la opinión pública y “obligar” al juez a dictaminar sin sustento legal. Ni una palabra sobre los argumentos de la Comisión y de la sentencia. Un discurso delirante.²⁶

2. EL LINCHAMIENTO DE TLÁHUAC

Un episodio extremadamente grave toleró el gobierno perredista de la Ciudad de México bajo la jefatura de Andrés Manuel López Obrador. Tres agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) fueron linchados por una multitud en Tláhuac sin que hubieran cometido conducta reprobable alguna. Dos de ellos fueron quemados vivos. Todo el país siguió por televisión el linchamiento, pues era transmitido en vivo y directo por las dos televisoras más importantes, Televisa y Televisión Azteca. Los linchadores hacían pausas para que los reporteros pudieran entrevistar a las víctimas, quienes pedían a sus superiores jerárquicos que los salvaran de aquella pesadilla real. La delegada Fátima Mena observó lo que ocurría y no intentó detenerlo. Ni el jefe de gobierno ni el jefe de la policía, Marcelo Ebrard, hicieron nada por evitar aquel crimen multitudinario.

El secretario de Gobierno, Alejandro Encinas, dijo a la televisión que linchamientos como ese eran usos y costumbres del pueblo. Antes lo había dicho su jefe, Andrés Manuel López Obrador, cuando la CDHDF le pidió actuar contra esa clase de crímenes colectivos, pues habían ocurrido varios sin que se actuara para castigar a los autores: “Con el México profundo y con los usos y costumbres populares, con las tradiciones y creencias del pueblo más vale no meterse”.

²⁶ Un relato más amplio del caso Stanley puede leerse en De la Barreda Solórzano, Luis, *El corazón del ombudsman*, Aguilar, México, páginas 93 a 143.

Al parecer, los linchados investigaban en Tláhuac el narcomenudeo y las actividades del Ejército Popular Revolucionario (EPR). Luis González de Alba deploró: “Nadie actuó, ni los policías presentes, que todos vimos en TV mientras se alejaban cobardemente, ni la ruin delegada, que estuvo junto a los linchados y huyó a sabiendas de que su sola presencia podría evitar la horrenda muerte de los jóvenes investigadores, ni quien era secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard...: nadie ha respondido por su sospechosa o, al menos, negligente conducta”. Y remató: “Dinero y armas: eso ponían en peligro los jóvenes investigadores linchados”.²⁷

3. DESAMPARADOS

El juicio de amparo en México ha sido el recurso jurisdiccional de los gobernados para defenderse de los abusos de las autoridades. Desconocer las resoluciones que amparan a un particular es dejarlo en completo estado de indefensión. Eso ocurrió varias veces en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. “No es sólo el famoso caso de El Encino, sino el Paraje San Juan, Eumex y más de dos docenas, entre ellos, los amparos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, despedidos sin justificación (o al menos así lo consideró el juez que les concedió el amparo contra el despido).²⁸

Enfrentado a la posibilidad de perder el fuero por la violación a la suspensión dictada por un juez en el caso de El Encino, López Obrador acusó: “Me quieren encarcelar por abrir una calle para un hospital”. No era esa la razón: se había apoderado de terreno de un ciudadano con el fin de abrir acceso al hospital más caro de México. Pero finalmente la Procuraduría General de la República (PGR), por instrucciones del presidente Vicente Fox, decidió no proceder penalmente contra el jefe de Gobierno. El presidente de

²⁷ González de Alba, Luis, *AMLO. La construcción de un liderazgo fascinante*, Cal y Arena, México, 2007, páginas 176 y 177.

²⁸ Ídem, página 145.

la Suprema Corte, Mariano Azuela, lamentó: “Se corre el riesgo de que se multipliquen las violaciones a la suspensión y, lo más grave, que se incurra en inejecuciones de sentencias, todo ello de manera impune”.²⁹

4. CORRUPCIÓN Y OPACIDAD

“Desde que fui elegida consejera ciudadana, hace dos años, he constatado que el ocultamiento, la negativa o la entrega incompleta de información, son recursos y tácticas que han utilizado las autoridades de la Ciudad (de México) para solapar actos de corrupción y negligencia. Por eso continúan ocultos los gastos de las obras públicas, las adquisiciones, los permisos, las concesiones, las licitaciones, los fideicomisos, los datos en seguridad pública y otros rubros”, señaló María Elena Pérez-Jaén.³⁰

Un ejemplo:

“Cuando fue jefe de gobierno en el Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador construyó segundos pisos en el periférico.

“Y aunque todo el mundo puede ver la obra, puede usar la obra (cuando no está en mantenimiento) y todo el mundo pagó la obra (por vía de los impuestos) ... nadie sabe cuánto costó la obra”.

“Como probablemente recuerda, el señor López Obrador —y su escudera Claudia Sheinbaum—, escondieron los contratos y los costos de la megaobra”.³¹

VI. ¿TRANSFORMACIÓN O DESTRUCCIÓN?

Después de ser jefe de gobierno de la Ciudad de México y dos veces candidato a la presidencia de la República, en las tres oportunidades postulado por el PRD, Andrés Manuel López Obrador

²⁹ Cárdenas Cruz, Francisco, “AMLO violó amparo; Fox evitó sancionarlo: Azuela”, *El Universal*, 19 de diciembre de 2005.

³⁰ González de Alba, *AMLO...*, página 163.

³¹ Alonso, Martín, “La opacidad de los segundos pisos”, *La otra opinión*, 21 de diciembre de 2015.

decidió abandonar ese partido, acusándolo de su cercanía con el priista presidente de la República, y formó un nuevo partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que se constituyó al gusto de López Obrador, quien al fin, en su tercer intento, ahora como candidato del nuevo partido, ganó en 2018 la presidencia de la República con una votación que superó ampliamente a las de los demás aspirantes.

El PRD no ha condenado, como ya apunté, la violencia revolucionaria ni a los regímenes que se derrumbaron con la caída del muro de Berlín ni a ninguna otra dictadura de izquierda, pero jamás ha manifestado explícitamente hostilidad contra las instituciones democráticas y los avances democratizadores del país, por los que pugnó y que tanto le han servido a la izquierda mexicana para participar en la vida política del país. Morena tampoco ha condenado esa violencia ni esas dictaduras, pero se ha diferenciado del PRD porque desde antes de que López Obrador ganara la presidencia mantuvo posiciones adversas a esas instituciones y a esos avances, especialmente a los organismos constitucionales autónomos, los cuales el presidente y su partido han ido capturando o erosionando.

López Obrador maneja un discurso carente de ideas, pero repleto de rancios lugares comunes. Su mentalidad es la que describe Luis Rubio: "... la izquierda más dogmática —de la cual la mexicana es heredera en lo general— sigue concibiendo al poder como un bien absoluto al que debe aferrarse para alcanzar sus ideales y lograr el cambio anhelado. Muy en el espíritu de la Revolución cubana, concibe la derrota del capitalismo como un objetivo nodal; ve al empresario como enemigo de clase y al narcotraficante como víctima del sistema social. La diferencia es de origen: el que viene de abajo, independientemente de su actividad, es bueno; el que está arriba es malo. El famoso narcotraficante el Chapo es moralmente bueno porque viene del pueblo bueno. El pobre es sabio de nacimiento, lo que conlleva al culto de la ignorancia, al rechazo del conocimiento

y, por lo tanto, a quienes poseen conocimientos técnicos”.³²

Ante esas posturas, sobre todo ante la devastación de instituciones democráticas por las que había luchado, el PRD ha pasado a formar parte de la coalición opositora junto con el PRI y el PAN. Como observa Roger Batra: “El PRD está compuesto de tribus enfrentadas; algunas de ellas son poco más que grupos oportunistas con poca sustancia política. Sin embargo, en el laberinto de sus querellas internas se alcanzan a percibir los destellos de una izquierda moderna”.³³

Hasta ahora la captura más ominosa del gobierno ha sido la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en las que se impuso a la nueva titular mediante un fraude sin precedente en el Senado de la República: se le designó en el cargo sin que hubiese alcanzado la votación exigida por la Constitución ni cumpliera con los requisitos que señala la misma ley suprema. La actual CNDH ha guardado silencio ante todos los atropellos de las autoridades. En la mira del gobierno está el Instituto Nacional Electoral (INE). Si el INE es capturado, el último reducto de la vulnerada democracia mexicana habrá sido destruido.

Como resume Héctor Aguilar Camín, mientras el presidente declama la calidad estelar del momento que vive el país, la lista de sus plagas puede resumirse así:

- 650,000 muertos por la pandemia
- 105,000 muertos por la violencia
- 3.2 millones más de pobres
- 35 millones de mexicanos desamparados médicamente por la cancelación del Seguro Popular
- Lugar 124 de 180 países en índices de corrupción
- 3,000 feminicidios en tres años

³² Rubio, Luis, *La nueva disputa sobre el futuro. Ideas viejas para un México moderno*, Grijalbo, México, 2021, página 103.

³³ Batra, Roger, *Regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador*, Debate, México, 2021, páginas 37 y 38.

- 102 políticos asesinados en 2021, 36 de ellos en las elecciones intermedias de 2021
- 28 periodistas asesinados
- 3 años de crecimiento económicos negativo.³⁴

Varios libros recientes dan cuenta de los resultados negativos y del autoritarismo del gobierno de López Obrador.³⁵

Las violaciones a derechos humanos de este gobierno son graves. Señalo solamente algunas, perpetradas tan sólo en dos años nueve meses de gobierno.³⁶

a) Violación al derecho a la atención a la salud. Se eliminó el Seguro Popular, que beneficiaba a 53 millones y medio de afiliados, de los cuales casi 30 millones se encuentran entre los mexicanos más pobres. Quienes viven en los hogares de ingresos más bajos, menos de 8,900 pesos por familia, no pagaban cuotas. Se vetó a tres empresas farmacéuticas que aún no habían sido inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública y se congeló la compra de medicinas, lo que provocó un grave desabasto. Se recortaron y se subejercieron los recursos de salud. Se ha disminuido el presupuesto a los institutos médicos especializados del país y a los hospitales

³⁴ Aguilar Camín, Héctor, “El otoño del presidente”, *Nexos* 524, junio de 2022, página 28.

³⁵ Bartra, Roger, obra citada. Elizondo Mayer-Serra, Carlos, *Mi palabra es la ley. AMLO en Palacio Nacional*, Debate, México, 2021. Rubio, Luis, *obra citada*. José Woldenberg, *Contra el autoritarismo*, Cal y Arena, México, 2021. Peñaloza, Pedro, *Gobierno de AMLO: ¿cambio o retroceso?* Silva Herzog Márquez, Jesús, *La casa de la contradicción*, Taurus, México, 2021.

³⁶ Véase, como ejemplos de atropellos a la legalidad en el gobierno de López Obrador, los siguientes textos: Casar, María Amparo, y Polo, José Antonio, “Sí o sí: me canso ganso”, *Nexos*, México, julio de 2019, <https://bit.ly/30PtqHO>. Casar, María Amparo, “La ilegalidad y el presidente”, *Nexos*, México, marzo de 2020, <https://bit.ly/3qEhDx>. Casar, María Amparo, y Carrasco, Gerardo, “La ilegalidad presidencial en tiempos de coronavirus”, *Nexos*, México, junio de 2020, <https://bit.ly/3qTKzd5>. Causa en Común, “El asalto a la ley”, agosto de 2020, <https://bit.ly/3qNMYCg>. Causa en común, “Y sigue la mata dando: el asalto a la ley desde el gobierno federal”, *Nexos*, México, junio de 2021, eljuegodelacorte.nexos.com.mx/autor/causa-en-comun.

públicos. Se ha provocado un serio retroceso en la cobertura de la vacunación de los niños. Se extinguió el programa IMSS-Prospera, que otorgaba consultas y medicamentos gratuitos a personas sin seguridad social. Se ha dejado sin la terapia adecuada a miles de pacientes. Se ha privado a enfermos de cáncer —niños incluidos— de los medicamentos que su enfermedad hace indispensables.

Ante la grave situación sanitaria y económica que el nuevo coronavirus ha provocado, el presidente no tuvo más respuesta que afirmar desde el primer momento que la pandemia estaba *domada*, y reiterar que seguirá adelante con sus programas clientelares y con las millonarias obras desaconsejadas por los expertos —aeropuerto de Santa Lucía, refinería de Dos Bocas, Tren Maya— en lugar de destinar esos recursos al deteriorado sector salud para salvar el mayor número posible de vidas. Al principio de la pandemia, el presidente desaconsejó el uso de mascarillas, aseguró que el problema no era grave e invitó a la gente a acudir a fondas y a abrazarse. Resultado: 700,000 muertos. Se omitió proporcionar oportunamente insumos de protección al personal sanitario que enfrenta la crisis sanitaria provocada por la pandemia, lo que ocasionó la muerte de miles de trabajadores del sector.

b) Violación a derechos educativos y culturales. Se canceló el apoyo a las estancias infantiles, las cuales —9,500 en el país— han permitido a cientos de miles de mujeres y miles de hombres con hijos pequeños salir a trabajar o a estudiar con la tranquilidad de que los niños se quedaban en espacios seguros, en los cuales jugaban con otros de la misma edad, se les brindaba estimulación temprana y aprendían buenos hábitos de higiene, alimentación y convivencia. Muchas de esas mujeres son el único sostén de su hogar. Privarlas de las estancias arruina su vida.

En la educación básica han pasado a segundo plano los exámenes e incluso la asistencia a clases. Se pretende una educación que por encima de los valores universales y los conocimientos científicos —la ciencia moderna es calificada de neoliberal— coloque la sa-

biduría del pueblo. Se ha anunciado que se sustituirán los actuales libros de texto por libros en los que se pretende adoctrinar a niños y adolescentes en la ideología de la denominada cuarta transformación, y que desaparecerá la asignatura de matemáticas. El presidente designó titular de la Secretaría de Educación Pública a una mujer cuyo único mérito es ser su idólatra.

Se eliminó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (IEE), que había logrado consolidar dispositivos para monitorear el sistema, sustentados en los avances de la investigación educativa en México y en el resto del mundo. Se extinguieron fideicomisos que apoyaban actividades educativas, científicas y tecnológicas. Se canceló el Fondo para la Cultura y las Artes (FONCA), con el que el Estado fomentaba la cultura sin controlar sus contenidos.

Se recortaron drásticamente los fondos para todos los centros de investigación apoyados por el CONACYT: entre 30 y 50%. El presupuesto del CONACYT se redujo en 12%. El efecto de tal recorte advierte Antonio Lazcano Araujo, distinguido científico mexicano especializado en biología evolutiva, será devastador: "... la investigación básica y aplicada en todas las disciplinas, desde física, electrónica y energía hasta ecología, geología y enfermedades, se deteriorará rápidamente". Los recortes afectan asuntos tan importantes como la seguridad alimentaria, el monitoreo de la actividad sísmica, la vigilancia de epidemias y la investigación de la biodiversidad, entre otros.³⁷ Se dejó a su suerte a becarios que hacían estudios de postgrado en el extranjero al no autorizarles la prórroga de sus becas. Se quitaron los estímulos económicos a los académicos de las universidades privadas miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a quienes un juez ha concedido una suspensión de la medida, suspensión que no ha sido respetada. Se anuncia que

³⁷ Lazcano Araujo, Antonio, "Quo vadis, Mexican science?", *Science*, 26 de julio de 2019.

con base en una jerarquización cuyo criterio se desconoce habrá investigadores que aun teniendo méritos para formar parte del SNI no recibirán el estímulo económico correspondiente.

c) Violación a los derechos de seguridad y justicia. Se omitió ejercer acción penal contra normalistas que privaron de la libertad a choferes; en lugar de esa acción, se les premió otorgándoles plazas laborales. El presidente se negó a ordenar que se desocuparan las vías férreas ocupadas por normalistas. Se exterminó el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral que asistía a las víctimas de delitos del orden federal. Se eliminaron los subsidios a la seguridad municipal. Se suprimieron los fondos federales para el desarrollo de las policías locales. Se desapareció el Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg).

Se han promulgado normas en materia penal federal que transgreden derechos humanos, como las que permiten incautar propiedades sin que medie un juicio, y se ha aumentado desmesuradamente la lista de delitos a los que se asigna prisión preventiva oficiosa. Como advierte Luis Rubio: “El sello que distingue a la administración actual reside en la intención de construir todo un andamiaje legal, en lo fiscal y penal, cuyo verdadero propósito es la intimidación y la amenaza”.³⁸

Se desapareció la Policía Federal con injurias a sus integrantes y reducción del salario a los que aceptaron incorporarse a la Guardia Nacional, que ha sido militarizada. Se ha exhibido en las conferencias mañaneras a exfuncionarios sin prueba alguna, violando su derecho a la buena fama pública. Se extinguió el Fondo para la Protección de Derechos Humanos y Periodistas.

³⁸ Rubio, Luis, obra citada, página 52.

El presidente impulsó una consulta popular para enjuiciar a los expresidentes —con excepción de Luis Echeverría—, consulta violatoria del derecho a la procuración de justicia en agravio de las posibles víctimas y del derecho a la presunción de inocencia y al debido proceso en agravio de los posibles enjuiciados.

Se ha perseguido penalmente a 31 prestigiados científicos por el financiamiento que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) otorgó al Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), imputándoles operaciones con recursos de procedencia ilícita, no obstante que la Ley de Ciencia y Tecnología ordenaba ese financiamiento. Se pusieron oídos sordos a la enérgica protesta contra esa persecución de la comunidad científica y académica. Dos veces se ejerció acción penal contra los científicos y en las dos ocasiones el juez negó las órdenes de aprehensión solicitadas. La Fiscalía General de la República anunció que haría un tercer intento, pero un reciente amparo abre la puerta a que la persecución finalice.

También se persiguió penalmente a la cuñada y a la sobrina política del fiscal general de la República imputándoles el homicidio por omisión de cuidado del hermano de ese fiscal, a pesar de que la sobrina política no vivía en el domicilio del ahora fallecido ni ofreció cuidarlo, en tanto que la cuñada, aun siendo una mujer de avanzada edad, siempre buscó a los médicos que atendieran a su pareja y siguió sus indicaciones. Además, finalmente el propio fiscal internó a su hermano en el hospital de su elección, donde el paciente murió tras un mes de estar allí internado.

d) Violación a derechos laborales. Se despidió injustificadamente y sin indemnización a decenas de miles de servidores públicos de niveles modestos, quienes seguramente no tienen ahorros para afrontar el desempleo ni contactos para conseguir un nuevo trabajo. Se quitaron a los servidores públicos el seguro de separación de funcionarios y el seguro de gastos médicos mayores.

e) Violación al derecho a un medio ambiente sano. La política energética adoptada contraviene de manera radical la lucha contra el cambio climático y los compromisos del Acuerdo de París. El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) señaló que las acciones que se estaban tomando para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son borradas por completo para dar paso a energías altamente contaminantes. Greenpeace ha señalado las decisiones del presidente en torno a la política energética que lo alejan del combate al cambio climático: el plan nacional de refinación, que busca reconvertir el sistema de refinación, que hasta el momento está diseñado para procesar crudo ligero, a crudo pesado; la construcción de la refinería de Dos Bocas; la cancelación de la cuarta subasta energética en plazos, donde la energía renovable es más competitiva que los combustibles fósiles; el anuncio de la reactivación del sistema de plantas termoeléctricas; el plan de incremento en la extracción de petróleo, y la reducción en 36% de recursos asignados a la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático.

f) Ataque al juicio de amparo y a la división de poderes. Mediante decretos se declararon materia de seguridad nacional obras que nada tienen que ver con la seguridad nacional —como la del Tren Maya, que pone en grave riesgo el ecosistema de la zona— a fin de que contra las mismas no procediera la suspensión en los juicios de amparo, y el presidente ha promovido que sean investigados jueces que han tenido el valor de dictar suspensiones.

A pesar de todo lo señalado, el presidente sigue contando con un buen número de adeptos, lo que me parece un fenómeno de psicología social digno de estudiarse a profundidad. La incondicionalidad de un segmento de sus seguidores es a toda prueba: haga lo que haga el presidente, el fervor que suscita en ellos es intocable. Los sufrimientos que se viven por su causa siempre son justificables: es un pago a nombre del paraíso futuro. Él es el Rayo de Esperanza, la Voz del Pueblo, el Gran Timonel.

No obstante, no son pocos los mexicanos, principalmente en los círculos académicos, científicos e intelectuales, que hoy consideran que fue un error votar por él. Prometió una transformación epopéyica, pero “... la gesta se vuelve gesto; la grandeza es retórica; la memoria histórica es disfraz; y la historia de cada día tiene siempre algo de caricatura”.³⁹

Todo cuestionamiento, toda crítica a cualquier declaración, acción u omisión suya proviene, según señalan él mismo y sus seguidores incondicionales, de los conservadores, de la derecha, de los tecnócratas neoliberales, y es una actitud *golpista*. Él no se equivoca porque no es igual a sus antecesores. No tiene que responder a ninguna objeción. Le basta con descalificar a sus críticos, con arrojarlos al infierno de los enemigos del pueblo. Es un presidente prototípico del más grotesco populismo.

VII. TELÓN

¿Qué queremos los mexicanos: autocracia o democracia? Por la autocracia se inclinarán tal vez, por decirlo con palabras de Luis González de Alba, ciudadanos infantilizados que no esperan del gobierno infraestructuras para la producción ni legislación facilitadora de la actividad económica, sino ayuda directa,⁴⁰ y con certeza quienes obtienen prebendas por su militancia y quienes tienen vocación de tiranos o de siervos. Por la democracia nos manifestamos quienes tenemos vocación de ciudadanos y estamos convencidos de que todo poder, para no ejercerse despóticamente, requiere contrapesos y sujeción estricta a la ley. Es probable que seamos derrotados por los autoritarios y los feligreses. “Pero puede que —como enseña Anne Applebaum—, al abrirnos camino a través de la oscuridad, descubramos que juntos podemos oponerles resistencia”.

³⁹ Aguilar Camín, Héctor, “El otoño del presidente”, página 35.

⁴⁰ González de Alba, Luis, *AMLO...*, página 188.

La izquierda mexicana no ha sido mayoritariamente socialdemócrata sino clientelar, populista y autoritaria, condescendiente con las dictaduras izquierdistas, características que se han agudizado en México bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

VIII. FUENTES

AGUILAR CAMÍN, Héctor, *Pensando en la izquierda*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

AGUILAR CAMÍN, Héctor, “El otoño del presidente”, *Nexos* 534, junio de 2022.

AGUILAR VALENZUELA, Rubén, “Los populistas de América Latina, la estrategia de comunicación y el discurso”, *Nexos*, agosto de 2021, <https://www.nexos.com.mx/?p=59472>.

ALONSO, Martín, “La opacidad de los segundos pisos”, *La otra opinión*, 21 de diciembre de 2015.

ARENDRT, Hanna, *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza, Madrid, 2011.

APPLEBAUM, Anne, *El telón de acero. La destrucción de Europa del Este. 1944-1956*, Debate, Barcelona, 2017.

APPLEBAUM, Anne, *El ocaso de la democracia. La seducción del autoritarismo*, traducción de Francisco J. Ramos Mena, Debate, Barcelona, 2021.

BARTRA, Roger, *Regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador*, Debate, México, 2021.

BENDA, Julien, *La traición de los intelectuales*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2008.

BOLÍVAR MEZA, Rosendo, “El proceso de aglutinamiento de la izquierda en México”, en *Estudios políticos*, número 1, octava época, enero-abril de 2004.

- CÁRDENAS CRUZ, Francisco, “AMLO violó amparo; Fox evitó sancionarlo: Azuela”, *El Universal*, 19 de diciembre de 2005.
- DE LA BARREDA SOLÓRZANO, Luis, *El corazón del ombudsman*, Aguilar, México, 2001.
- DE LAS CASAS, Fray Bartolomé, *Historia de las Indias*, Madrid, 1875.
- ELIZONDO MAYER-SERRA, Carlos, *Mi palabra es la ley. AMLO en Palacio Nacional*, Debate, México, 2021.
- FRIEDRICH, Carl J., y Brzezinski, Zbigniew, *Totalitarian dictatorship and autocracy*, Cambridge, 1956.
- GONZÁLEZ DE ALBA, Luis, *Mi último tequila*, Cal y Arena, México, 2016.
- _____, Luis, *AMLO. La construcción de un liderazgo fascinante*, Cal y Arena, México, 2007.
- ILLADES, Carlos, *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*, Océano, México, 2018.
- LAZCANO ARAUJO, Antonio, “Quo vadis, Mexican science?”, *Science*, 26 de julio de 2019.
- Montaigne, *De la vanidad*.
- PARAMIO, Ludolfo, “Giro a la izquierda y regreso del populismo”, *Nueva sociedad* 205, septiembre-octubre de 2006, Buenos Aires.
- PAZ, Octavio, *Pequeña crónica de grandes días*, Fondo de Cultura Económica, México, México, 1990.
- PEÑALOZA, Pedro, *Gobierno de AMLO: ¿cambio o retroceso?*, Procesos editoriales, México, 2022.
- PÉREZ GAY, José María, *El príncipe y sus guerrilleros. La destrucción de Camboya*, Cal y Arena, México, 2005.
- ROMERO, Sara, “Frasas célebres de Mao Zedong”, *Muy interesante*, México, 19 de diciembre de 2018, ht-

- tps://www.muyinteresante.es/cultura/arte-cultura/articulo/10-frases-celebres-de-mao-zedong-241410269315.
- RUBIO, Luis, *La disputa sobre el futuro. Ideas viejas para un México moderno*, Grijalbo, México, 2021.
- SARTORI, Giovanni, “¿La izquierda? Es la ética”, en *Izquierda punto cero*, Giancarlo Bossetti compilador, Paidós, Barcelona, 1996.
- SAVATER, Fernando, “La avidez por el hombre nuevo”, en *Sin contemplaciones*, Ariel, México, 1996.
- SILVA HERZOG MÁRQUEZ, Jesús, *La casa de la contradicción*, Taurus, México, 2021.
- SONTAG, Susan, discurso pronunciado el 6 de febrero de 1982 en un acto de apoyo al sindicato polaco Solidaridad en el Town Hall de Nueva York, *The Nation*, Nueva York, 27 de febrero de 1982.
- Trejo Delarbre, Raúl, *Posverdad, populismo, pandemia*, Cal y Arena, México, 2022.
- VARGAS LLOSA, Álvaro, “Che Guevara, la máquina de matar”, *El País*, Madrid, 30 de julio de 2005.
- VIRGILIO, cuarta égloga.
- VIZCARRA, Alejandra, “Movimientos sociales y parlamentarismo en México”, Seminario *La crisis, el poder y los movimientos sociales* llevado a cabo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 25 de octubre de 2018. <https://www.iis.unam.mx/blog/social-e-institucional-las-dos-caras-de-la-izquierda/>.
- WOLDENBERG, José, *Contra el autoritarismo*, Cal y Arena, México, 2021.

